

**SESION N° 147 EXTRAORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GRANEROS
MIÉRCOLES 07 DE DICIEMBRE DE 2011
Realizada en Casa del Adulto Mayor**

ACTA

Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal de Graneros, de fecha 07 de diciembre de 2011, con asistencia de las Sras. y Sres. Concejales:

Sr. Pedro Antonio Pereira Aguilera.
Sra. Ximena Jeldres Astudillo.
Sr. Juan Carlos Reyes Aliste.
Sra. Raquel Campos Puentes.
Sr. Carlos Ortega Aedo.
Sr. Miguel Gutiérrez Lazo.

El Alcalde de Graneros, Sr. Juan Pablo Díaz Burgos, da inicio a la Sesión, en nombre de Dios, a las 08:30 horas, en casa del Adulto Mayor.

APROBACIÓN PADEM AÑO 2012

La Jefa del Departamento de Educación Municipal, Sra. Jessica Vilches Vargas, inicia presentación en Power Point, señalando que esta propuesta es producto del funcionamiento de la Mesa de Trabajo encabezada por la Presidenta de la Comisión Educación, Sra. Ximena Jeldres, y trata lo propuesto por cada establecimiento educacional sobre la base del ahorro con las posibilidades legales que tenían para traspasar ciertas cantidades de horas cargadas a la Ley Sep o cargadas al proyecto de integración. Siempre se ha trabajado con una subvención única, pero la idea, ahora, es separar los dineros de acuerdo a los ingresos que tiene cada establecimiento, por lo tanto el Daem pagará con recursos de integración a quienes están en el proyecto de integración, con la subvención regular para los sueldos regulares y cargar lo que corresponda a la Ley Sep. Lo que se mostrará en la presentación será la dotación, persona a persona, colegio por colegio, del año 2011 y la que será el 2012, con personas que estarán el primer semestre, con las que estarán todo el año y con los que no estarán a partir de 2012.

COLEGIO SIXTO MENDEZ

FUNCIONARIOS		NOVIEMBRE	Planilla para 2012	Contratación x Ley Sep u otra	Hrs	Comentarios
1	ALEGRIA MATURANA SALOME	1.364.914	1.364.914		44	
2	ALIAGA MARTINEZ GLORIA	250.738	220.649	30.089	22	
3	ARAYA RAMIREZ MARIA	952.962	0		0	Se retira, reemplazo Carla Miranda
4	ARCE PEREZ JASMINA	463.426	463.426		30	Horas a contrata
5	ARIAS FLORES NATALIA	739.459	147.892		5	cambio de centro costo, cargar horas x colegio
6	AVALOS GONZALEZ JOSE	69.327	69.327		0	
7	BEBERAOW GONZALEZ PATRICIA	836.534	0		0	Se cambia de centro de costo
8	BARRERA DEL PINO ESMERALDA	668.423	668.423		34	Horas a contrata
9	BARRIGA AVILA FRANCKLIN	554.151	554.151		0	
10	BLASQUEZ MARTINEZ MARIA LUZ	724.948	0		0	En espera respuesta fusión de cursos
11	CACERES ROBERT ANA	685.786	685.786		26	
12	CALVO LIBERONA LUIS	1.268.598	1.268.598		44	
13	CAMPOS BRAVO CARLOS	326.929	326.929		0	
14	CARREÑO ARANGUIZ PATRICIA	1.261.990	1.022.987	210.615	34	7 horas contrata por ley sep
15	CARVAJAL GUTIERREZ MARGARITA	453.388	0		0	Fin contrato.

16	ELORRIETA SALEH ANA	219.214	219.214		8	
17	GALVEZ ASTORGA MARTA	1.175.794	1.175.794		44	
18	GOMEZ OLIVARES MARIA	1.433.755	1.433.755		44	
19	GOMEZ UBILLA MARIA JOSE	564.555	547.950		32	2 horas contrata se rebajan
20	GONZALEZ VEAS CRISTIAN	256.095	256.095		16	Horas a contrata
21	GONZALEZ OSSES JULIA	884.122	0		0	Se retira
22	GUILLEN BARRAZA MARIA	835.933	835.933		30	
23	GUTIERREZ DEL CANTO SUSANA	535.688	0		0	se cambia centro de costos
24	LARRAÑAGA MONTES JENNY	694.098	0	694.098	0	Gastos por Integración
25	LUCERO PINTO SERGIO	505.975	556.573		33	Reemplazo de Adriana Ponce
26	MINCHON CUBAS CARLOS	406.661	406.661		0	
27	MIRANDA PEREZ CARLA	0	730.318		36	Docente trasladada, reemplazo Maria Araya.
28	MOLINA GUZMAN LIDIA	235.688	0		0	HPV cambio de centro costo
29	MORENO MIRANDA ANA MARIA	828.850	828.850		38	
30	MUÑOZ ROJAS GUILLERMO	376.742	376.742		0	
31	MUSSE ORTIZ RODRIGO	230.586	46.117		0	Ver cambio de centro costo
32	OLAVE BRAVO AMELIA	412.718	412.718		0	
33	PADILLA ROJAS LEONARDO	394.486	394.486		0	
34	PONCE BARRAZA ADRIANA	1.003.234	0		0	Se retira
	RAMIREZ SOBARZO MARIA					
35	EUGENIA	527.396	527.396		30	Horas a contrata
36	RAMIREZ PEREZ MARLY	1.335.446	1.335.446		44	
37	RAMOS MORALES JULIO	906.067	906.067		38	
38	REYES HERNANDEZ CRISTOBAL	101.679	0	101.679	0	Contrato Ley Sep
39	ROMERO PALMA OLGA	920.136	920.136		34	
40	SERRANO JORQUERA SANDRA	412.718	412.718		0	
41	SOTO JARPA SONIA	656.991	600.677		32	Se rebajan 3 horas contrata
42	URRA MIRANDA LUIS	780.301	292.605		25	baja de horas por cambio horas tecnologia
43	VARGAS PINO ADOLFO	496.712	496.712		0	
44	VIDAL CERDA PEDRO	541.224	541.224		30	Reemplaza a Julia Gonzalez, horas contrata
		28.294.437	21.047.269	1.036.481	753	

DIFERENCIA POR AHORRO MENSUAL	7.247.168
AHORRO X 12 MESES	86.966.016

También, la propuesta del Colegio Sixto Méndez, es que tendrán dos 4ºs Básicos con 34 y 35 alumnos.

COLEGIO TUNICHE

	FUNCIONARIOS	NOVIEMBRE	Planilla para 2012	Contratación x Ley Sep u otra	hrs	Comentarios
1	ALARCON SOTO TOMASA	569.925	0		0	Por propuesta debe indemnizar
2	CAMUS ARIAS CECILIA	899.577	0		0	Se cambia de centro costo
3	CARVAJAL ESPINOZA JORGE	1.458.863	1.458.863		44	Se mantiene hasta mayo.
4	DIAZ ANDRADE JUAN	1.235.692	1.235.692		32	
5	DIAZ SANTA MARIA VERONICA	1.042.421	1.042.421		38	Hacer cambio de horas contrata 04 a tit.
6	GARNHAM CARRIZO ISABEL	1.019.554	1.019.554		30	Sujeto a matricula de Kinder
7	GOMEZ CANALES VERONICA	1.052.281	721.954	330.327	30	30 horas titulares, 10 horas integración
8	GONZALEZ SALAS SERGIO	395.847	395.847		44	
9	GUERRERO CACERES OLGA	1.227.442	1.227.442		44	24 tit. Aula 20 UTP
10	LANDINI VIDAL ERNESTO	1.155.471	1.155.471		38	
11	LOPEZ ESPINOZA SANDRA					
11	VALERIA	843.265	718.174		36	
12	MUÑOZ ARAYA SERGIO	385.095	385.095		0	Se queda por propuesta
13	OLIVARES OSORIO GIOVANNA	316.703	0	316.703	0	Ley SEP
14	PAVEZ RENAULT INES	165.999	165.999		10	
15	PEDRAZA ORTIZ JORGE					
15	NARCISO	1.146.690	655.730		24	Cargar 20 horas liceo Integrado Adultos

16	PEREZ IGUEREGUI LUISA PUOTAY CASTILLO MARIA	1.458.863	1.458.863		0	Pidio traslado voluntario solo de palabra
17	JEANETTE	565.786	435.220		20	Indemnizar 06 horas
18	VASQUEZ PINTO CRISTIAN	139.398	0	59.890	0	Cargar horas a cada establecimiento.
		15.078.872	12.076.325	706.920	390	

DIFERENCIA POR AHORRO MENSUAL	3.002.547
-------------------------------	------------------

AHORRO X 12 MESES	36.030.564
-------------------	-------------------

En este colegio corresponde llamar a Concurso para renovar período del Director.

COLEGIO DULCE AMANECER

FUNCIONARIOS	NOVIEMBRE	Planilla para 2012	Contratación x Ley Sep u otra	hrs	Comentarios	
ALMENDRAS LOPEZ MARICEL	207.825	207.825		25	Asistente Educ. en Pre-Kinder	
ARAYA MATUS SILVIA ALEJANDRA	894.382	702.729	212.948	43	Docente Básico (28 hrs. aula, 4 hrs. contrata y 1 Con. curso), UTP (10 hrs, por SEP)	
BRIONES BAZAN OLGA	503.014	0	0		Docente que término reemplazo	
CABRERA BASCUR JUAN	377.110	0	0		Docente que término reemplazo	
CASTRO GONZALEZ INES	617.031	0	0		Docente que término reemplazo	
CONTRERAS PEÑA YANET	616.391	616.391		30	Docente a cargo de Pre-Kinder 2012	
CORNEJO PINO CARLOS	573.519	573.519		44	Aux. de Servicios Menores	
CORREA TRUJILLO CAROLINA	507.394	676.525		40	Docente de 3º Básico, y 06 hrs. Lenguaje en 5º Básico, además de Talleres JEC	
CUEVAS VALENZUELA JUAN ANTONIO	989.375	989.375		38	Docente de 4º Básico (34 hrs.) y de 5º Básico (04 hrs.), Sin modificación	
FARIAS ARANGUIZ JUAN	121.711	0	0		Docente que término reemplazo	
GONZALEZ CABRERA PABLO	458.667	458.667		44	Cuidador Nocturno	
NADRID GAJARDO NATALIA	380.207	380.207		25	Con fuero materno hasta 05 Marzo 2012	
MADRID MURILLO ELENA	381.985	381.985		44	Con Licencia Médica, posible tramitación anticipada para 2012	
MARTINEZ JORQUERA ANA IRENE	208.474	0	0		Auxiliar término reemplazo	
MIRANDA MORENO ADRIANA	1.368.317	1.368.317		44	Directivo, sin modificación	
MORALES ALEGRIA EUGENIA ISABEL	228.777	228.777		25	Asistente Educ. en Pre-Kinder	
MORENO CARRIZO EUGENIA	642.391	0	0	34	Se cancela con Fdos. de Integración	
QUINTEROS VALENCIA MARISOL	668.671	626.879		30	Docente a cargo de Kinder 2012	
RIOS DIAS ABRAHAM	421.488	421.488		44	Cuidador Nocturno	
VARGAS MORENO EDUARDO	207.981	207.981		30	Inspector	
		10.374.710	7.840.665	212.948	540	

DIFERENCIA POR AHORRO MENSUAL	2.534.045
-------------------------------	------------------

AHORRO X 12 MESES	30.408.539
-------------------	-------------------

16.913	169.131	10	Religión
	101.479	6	Inglés
	67.653	4	Naturaleza
	101.479	6	Matemáticas
	439.741	26	
Promedio a cubrir	500.000		
Anual a cubrir	6.000.000		

Calcular Subv. Con 1 curso más de 5º Básico con 32 alumnos.

HONORARIOS SEP

ORTEGA URBINA MARIA ANGELICA	194.769
ROMAN SAAVEDRA DIANA	194.769

LIBERONA JARAMILLO ANA MARIA	194.769		
OCARZANZA ARAYA MARIA EUGENIA	194.769	779.076	
CRA SEP			
NN	194.769	194.769	
	973.845	973.845	

COLEGIO HERNAN OLGUIN

	FUNCIONARIOS	NOVIEMBRE	Planilla para 2012	Contratación x Ley Sep u otra	hrs	Comentarios
1	AGUILERA MOLINA LASTENIA	1.448.165	1.448.165	0	44	Directivo, finaliza período en Mayo 2012
2	ALARCON ORTIZ ELBA	1.356.334	1.356.334	0	44	Finaliza período en Julio 2012
3	ALVIAL PARRA IRENE DEL ROSARIO	277.421	277.421	0	16	Docente de Religión - A Contrata - Por ratificar
4	ARRIAGADA ROJAS LUCIA	719.948	719.948	0	30	Educ. Párvulos - Sin modificaciones
5	BOBADILLA DIAZ SERGIO	413.868	413.868	0	44	Cuidador Nocturnp - Sin modificaciones
6	BRAVO BALCARCE NAYARET	304.330	304.330	0	44	Paradocte Inspector - A Contrata - Por ratificar
7	BRAVO ABARCA EDUARDO GALVARINO	484.014	484.014	0	44	Cuidador Nocturnp - Sin modificaciones
8	CARRIZO PINO CARLOS	485.691	485.691	0	44	Auxiliar Servicios Menores - Sin Modificación
9	CATALAN NAVARRETE SANDRA	733.751	733.751	0	30	Educ. Párvulos - Sin modificaciones
10	CATALAN SEPULVEDA DESIDERIA	835.245	835.245	0	30	Docente de aula - Sin modificaciones
11	CEBALLOS MELLA FANNY	868.559	868.559	0	30	Docente de aula - Sin modificaciones
12	CERDA PEREZ EDITH CONTRERAS TORREALBA JUAN DE DIOS	1.352.341	1.167.931	159.263	44	Docente de aula - 06 hrs. en SEP
13		379.646	379.646	0	44	Consultar a funcionario su estado
14	CORRAL OSSES CRISTIAN EMILIO	527.273	527.273	0	30	Docente de Aula - A Contrata - Por ratificar
15	CUEVAS GOMEZ XIMENA	1.065.756	1.065.756	0	38	Docente de aula - Sin modificaciones
16	DEICHLER BAZAES PATRICIA	1.327.765	1.327.765	0	30	Docente de aula - Sin modificaciones
17	DOMINGUEZ LEIVA OLGA	1.325.794	1.145.004	180.790	44	Docente de aula - Sin modificaciones
18	FLORES MORALES PATRICIA	1.161.058	1.161.058	0	38	Docente de aula - Sin modificaciones
19	GALVEZ GALVEZ NANCY	185.803	185.803	0	25	Auxiliar de Párvulos - Sin Modificaciones
20	GONZALEZ GONZALEZ SERGIO EDMUNDO	335.528	0	0	44	Rebajar de H. Olgúin y cargar a Planilla Dulce Amanecer
21	GONZALEZ HERNANDEZ CRISTIAN	899.287	899.287	0	40	Docente de aula - Sin modificaciones
22	GUERRERO CACERES BERTA JESSICA	576.599	576.599	0	35	Docente de aula - Sin modificaciones
23	JARAMILLO ARANGUIZ SONNIA	400.605	400.605	0	44	Secretaria - Sin Modificaciones
24	JEANMAIRE OLAVEZ MARIA	1.045.967	1.045.967	0	38	Docente de aula - Sin modificaciones
25	LARA RETAMAL MARIA ANGELICA	536.263	536.263	0	30	Bibliotecaria - Evaluar situación de Salud antes de proceder
26	MEDINA TORO ROSA	497.117	497.117	0	44	Auxiliar de Serviciosn Menores - Sin Modificación
27	MORENO CARRIZO EUGENIA	188.939	0	0	10	Docente de Integración - Se paga por Integración
28	MUÑOZ FAUNDES MARIA V. ORDOÑEZ AROS ELIZABETH	418.774	418.774	0	44	Adm. y Paradocte Inspector - Sin Modificación
29	JOSEFINA	245.671	245.671	0	25	Auxiliar de Párvulos - Sin Modificaciones
30	PALMA ESCOBAR ADELINA	1.096.520	865.674	0	30	Proceder con Indemnización por 08 horas
31	PEREZ PEREZ VIVIANA	800.712	800.712	0	30	Docente de aula - Sin modificaciones
32	RETAMAL ROMERO SANDRA	310.381	0	0	30	Reemplazante de titular Sra. Angélica Lara
33	ROJAS VIDAL EUGENIA	621.779	621.779	0	35	Docente de aula - Sin modificaciones
34	ROMERO PALMA SANDRA	1.305.138	1.305.138	0	44	Docente de aula - Sin modificaciones
35	SANTIBAÑEZ GONZALEZ FRESIA	1.408.150	1.408.150	0	44	Jefe UTP - Sin modificaciones
36	SOLIS DE OVANDO ARANGUIZ NATALY	655.208	655.208	0	44	Reemplazante de titular Sra. Viviana Pérez con fuero maternal
37	URRA SANCHEZ SANDRA	317.864	317.864	0	16	Docente de Religión - A Contrata - Por ratificar
38	VALENZUELA MORENO ANA VERA DINAMARCA PATRICIA	732.963	732.963	0	36	Docente de aula - Sin modificaciones
39	MARIBEL	677.399	677.399	0	35	Docente de aula - Sin modificaciones
40	VILLAGRA FARIAS FELIPE	405.855	405.855	0	44	Paradocte Inspector - Sin Modificaciones
41	VILLAGRA MOLINA MARIA	1.055.463	1.055.463	0	37	Docente de aula - Sin modificaciones
		29.784.944	28.354.049	340.053	1.472	

DIFERENCIA POR AHORRO MENSUAL	1.430.894
-------------------------------	------------------

AHORRO X 12 MESES	17.170.729
-------------------	-------------------

El período de la dirección del establecimiento finaliza en mayo de 2012, por lo que se deberá llamar a concurso. Una profesora deberá presentar su solicitud de jubilación.

COLEGIO R.P. ANTONIO TRDAN

	FUNCIONARIOS	NOVIEMBRE	Planilla para 2012	Contrata- ción x Ley Sep u otra	hrs	Comentarios
1	ARAYA ARAVENA MARIA	991.636	991.636	0	32	Docente de aula - Sin modificaciones
2	BRITO MARTINEZ VIVIANA ENOE	1.240.284	1.240.284	0	30	Docente de aula - Sin modificaciones
3	CATALAN SEPULVEDA MIGUEL	502.752	502.752	0	44	Auxiliar de Servicios - Sin modificaciones
4	CORTES CATRILEO JEANNETTE	545.895	545.895	0	34	En reemplazo de María Margarita Ibarra Chacof
5	DIAZ CORREA MARIA CRISTINA	1.466.086	1.466.086	0	44	Docente Directivo - Sin Modificaciones
6	ESPINOZA CUEVAS MYRIAM	355.328	0	0		Término por reemplazo de titular Myriam Pino.
7	FARFAN FUENTES ROSA	1.106.918	1.106.918	0	34	Docente de aula - Sin modificaciones
8	FLORES ARREDONDO MARIA ELISA	879.105	0	0	32	Docente que se acoge a retiro Ly 20.501 (Deja 12 hrs. de Inglés y 16 hrs. de Religión)
9	FLORES ARREDONDO MARIA TERESA	1.395.227	1.204.969	190.258	38	Docente de aula (hrs. UTP con cargo a SEP)
10	HERRERA MARCHANT XANDRA	1.137.366	1.137.366	0	35	Docente de aula - En espera de Recursos para su retiro
11	LOPEZ MONSALVE CLEMENTINA	0	1.100.310	0	38	docente trasladada
12	MORAGA VIDAL CARLOS	402.816	402.816	0	44	Cuidador Nocturno - Sin modificaciones
13	MORAGA PEREIRA CARLOS ALBERTO	394.355	394.355	0	44	Auxiliar de Servicios - Sin modificaciones
14	MUÑOZ HERRERA CATALINA	1.016.756	1.016.756	0	30	Docente de aula - Sin modificaciones
15	MORENO BARRERA PAOLA ALEJANDRA	682.278	561.876	80.268	34	Docente en JEC y Extraescolar (04 hrs. en SEP)
16	PINO SILVA MYRIAM	598.705	0	0	35	Término de fuero materno en febrero, no sigue, la reemplazará Carmen López de las Higueras con 35 horas
17	RIQUELME RIQUELME JOSE RAMON	431.114	431.114	0	44	Cuidador Nocturno - Sin modificaciones
18	RODRIGUEZ RODRIGUEZ DANIELA	744.453	744.453	0	30	Educ. de Párvulo sujeta a conformación, según Matrícula de Kinder
19	ROMAN GOMEZ MARIBEL	527.074	0	0	30	Se cancela con Fdos. de Integración.
20	SANCHEZ RUBIO YASNA	333.134	333.134	0	44	Paradocente Colegio - Sin modificaciones
21	SANCHEZ RUBIO GLORIA	443.309	443.309	0	44	Secretaria colegio - Sin modificaciones
22	SANDOVAL ALEGRIA LUIS HUGO	1.381.340	1.381.340	0	36	Docente de aula - Sin modificaciones
23	TRONCOSO CANDIA IVETH	706.675	0	0	25	Término por reemplazo de titular María Isabel Araya
24	VEAS PARADA SILVIA	1.077.292	1.077.292	0	37	Docente de aula - Sin modificaciones
25	VERGARA DIAZ JANETH	895.258	844.100	0	33	Docente de aula - Sin modificaciones
		19.255.156	16.926.761	270.526	871	

DIFERENCIA POR AHORRO MENSUAL	2.328.395
-------------------------------	------------------

AHORRO X 12 MESES	27.940.738
-------------------	-------------------

Han realizado reuniones con el "Jardín Infantil Los Pitufos" para poder incorporar a los niños al Colegio.

COLEGIO VILLA LA COMPAÑÍA

	FUNCIONARIOS	NOVIEMBRE	Planilla para 2012	Contrata- ción x Ley Sep u otra	hrs	Comentarios
1	AEDO CEBALLOS PRIXILA	897.287	897.287	0	30	Educ. de Párvulos - sin modificaciones

2	ARIAS MARTINEZ VERONICA	353.218	353.218	0	20	Docente de aula - sin modificaciones
3	ARREDONDO PINTO PATRICIO	950.172	950.172	0	36	Docente de aula - sin modificaciones
4	AVILEZ TIZNADO CLAUDIA	1.053.514	1.053.514	0	39	Docente de aula - sin modificaciones
5	BARROS JOFRE PABLO ANDRES	642.331	642.331	0	38	Docente de aula - sin modificaciones
6	CABEZAS OLIVARES MARIA	834.849	736.631	0	30	Docente de aula - sin modificaciones
7	CAMUS ARIAS CECILIA	0	899.577	0	38	Docente trasladada
8	FIGUEROA RAMOS ANDREA	414.002	414.002	0	44	Secretaria
9	GARCIA GALAZ LUIS ALEJANDRO	420.230	420.230	0	44	Auxiliar de servicios
10	GODOY MUÑOZ MANUELA	715.583	715.583	0	18	Docente de Inglés a contrata se necesita
11	GONZALEZ VASQUEZ ALVARO	685.327	685.327	0	34	Docente de aula sujeto a disponibilidad
12	MACHUCA PEREZ GRACIELA	637.173	0	0		Reemplazante de Sra. Carmen Toledo (Titular)
13	MACIAS AGUILERA LUIS	709.341	709.341	0	20	Docente de aula sujeto a disponibilidad
14	MALLEGAS ROBLIN CLAUDIA	642.180	642.180	0	30	Docente de aula sujeto a disponibilidad
15	MATURANA SOLIS MARCIA	245.533	245.533	0	22	Auxiliar de párvulos
16	MUÑOZ HERMOSILLA GEMMA	786.281	0	0	44	Se paga con Fdos. Proyecto de Integración
17	NUÑEZ ARIAS ROSARIO	182.261	182.261	0	22	Auxiliar de párvulos
18	ORTIZ PINTO MARICEL	431.650	431.650	0	16	Docente de religión
19	PACHECO PARRAGUEZ SANDRA	399.153	399.153	0	44	Paradocente
20	RAMOS CARREÑO MAGALY	1.342.172	1.342.172	0	44	Jefe UTP - Docente aula - sin modificaciones
21	ROJAS COFRE VERONICA DE J.	695.316	613.514	40.901	32	Edc. Párvulos
22	ROMERO JARAMILLO OLGA	661.581	661.581	0	36	Docente de aula Titular
23	ROMO PINTO PATRICIA	110.645	110.645	0		Monitor Educ. Extraescolar
24	RUBIO COFRE CARLOS	558.949	558.949	0	44	Auxiliar de servicios
25	TOLEDO REBOLLEDO CARMEN	919.635	0	0		Se acoge a Ley 20.501
26	URBINA CAMPOS FILOMENA	1.262.857	1.262.857	0	44	Docente Directivo - sin modificaciones
27	ZUÑIGA BAEZ EDMUNDO	1.147.781	0	0	40	Docente de aula Titular, Indemnización en estudio
		17.699.021	14.927.709	40.901	809	

DIFERENCIA POR AHORRO MENSUAL	2.771.312
-------------------------------	------------------

AHORRO X 12 MESES	33.255.749
-------------------	-------------------

Un docente se acogería a retiro si es que se le indemniza.

Una vez finalizado el informe cada director de establecimiento conoce el ahorro que se producirá durante el año 2012, tanto en su unidad educativa como en lo comunal, que es el siguiente:

RESUMEN AJUSTES DOTACIÓN 2012

colegio	mes	año
ANTONIO TRDAN	\$ 2.328.395	\$ 27.940.738
DULCE AMANECER	\$ 2.534.045	\$ 30.408.539
HERNAN OLGUIN	\$ 1.430.894	\$ 17.170.729
LICEO INTEGRADO DE ADULTOS		
LICEO MISAEL LOBOS M.		
SIXTO MENDEZ	\$ 7.247.168	\$ 86.966.016
TUNICHE	\$ 3.002.547	\$ 36.030.564
VILLA LA COMPAÑÍA	\$ 2.771.312	\$ 33.255.749
Totales	\$ 19.314.361	\$ 231.772.334

La Jefa del Daem, informa que, aún hecho el análisis del Liceo Profesor Misael Lobos Monroy, falta esto llevarlo a cifras. El Concejal Sr. Reyes, plantea que el Liceo será gravitante en este análisis y sobre lo que se hará en el Daem en cuanto a medidas de ahorro, también, dice que en el Departamento de Subvenciones de la Seremi de Educación, donde le habrían dicho que no se pueden sumar ni comparar los distintos ingresos como concepto de Ley Sep, de subvención regular, subvención especial, subvención de mantención.

Ahora, nuevamente se revisa caso a caso con cada uno de las directoras (es) presentes en la Sala. El Concejal Sr. Pereira, señala que lo que más valida a los colegios es su trabajo en la educación extraescolar. La Concejala Sra. Raquel Campos, dice que será bueno que en cada establecimiento pueda una asistente social para atender las necesidades de los niños, que fue un tema surgido en la Mesa de Trabajo. La Concejala Sra. Ximena Jeldres, expresa que, efectivamente, la propuesta del trabajo con Asistente Social surgió de la Mesa Técnica y sugiere

que el Daem, en la comuna se instale la Oficina de Protección de Derechos, respecto de lo cual el funcionario del Daem, Sr. Miguel Ángel Ahumada, dice que la experiencia que él Conoce de la OPD es que se dedica principalmente al diagnóstico de los problemas, faltando que estos aterricen en soluciones concretas. El Sr. Julio Ramos, profesor del Colegio Sixto Méndez, manifiesta que será bueno que la comunidad vea trabajando juntos a las autoridades y a todos quienes tienen que ver en la gestión de la educación municipal a fin de dar confianza y credibilidad en el sistema. La jefa del Daem, manifiesta que se deben reforzar las reuniones de apoderados para incorporarlos efectivamente a la comunidad educativa y así adhieran a los colegios. El Sr. Alcalde, expresa que, a pesar de haber preocupación por la educación extraescolar, se hace necesario reforzarla, ya que es en esta educación donde se manifiesta la calidad de la disciplina, tanto para los alumnos como para los educadores. El Sr. Luís Urra Miranda, también profesor del Colegio Sixto Méndez, solicita al Daem realizar una buena gestión respecto de las licencias médicas.

GESTIÓN PROYECTO RECONSTRUCCIÓN TEMPLO DE LA COMPAÑÍA. ARQUITECTA SRA. AMAYA IRARRÁZABAL

La Directora de Obras Municipales, Sra. Carolina Macías Aguilera, informa que tomó contacto con la arquitecta que diseña el proyecto de reconstrucción del templo de La Compañía, Sra. Amaya Irarrázabal, quien le dio a conocer que nadie del Comité de Reconstrucción del Templo le ha invitado a participar de la Sesión de Concejo como se había acordado tiempo atrás. Considerando esta situación, el Sr. Alcalde solicita a la Directora de Obras para que se ella quien mantenga contacto directo y permanente con la Sra. Amaya y, de esta manera, asegurar buenas coordinaciones sobre la materia. También, la Directora de Obras Municipales, informa que el perfil del proyecto que está elaborando la persona sugerida por la Comisión de Reconstrucción del Templo, que este documento aún no se le ha hecho llegar.

APROBACIÓN DE COMPROMISO FINANCIERO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO “RESTAURACIÓN CASA HODKINGSON”

La Directora de Obras Municipales, Sra. Carolina Macías Aguilera, da a conocer que el proyecto “Reconstrucción Casa Hodkingson”, postulado a fondos regionales a su etapa de diseño, debe incorporar el compromiso municipal aprobado por el Concejo de hacerse cargo durante su operación, de los costos de operación y mantención, sobre lo cual se toma el siguiente Acuerdo:

Acuerdo N°1: El H. Concejo, Acordó, por la unanimidad de los Concejales presentes en la sala, Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes, Sr. Miguel Gutiérrez Lazo Sra. Raquel Campos Puentes y Sr. Carlos Ortega Aedo; **Aprobar la el compromiso municipal de financiamiento de los costos de operación y mantención adicionales por el proyecto “Reconstrucción Casa Hodkingson”, código Bip: 30074565-0, que postula a financiamiento de su etapa de Diseño. Los montos que se comprometen son los siguientes:**

Costos Base e Incrementales del Proyecto, Año 1 y 10 (M\$ diciembre de 2009)

Costos de Operación y Mantención	Costo Base M\$	Costo Adicional Año 1 M\$	Costo Adicional Año 10 M\$
Monto Privado	24.222	9.504	9.585
Monto Social	21.314	8.150	9.396

APROBACIÓN CAMBIO DE PROYECTO PMU – IRAL

El Sr. Alcalde, da a conocer que el proyecto presentado al Gobierno Regional, relacionado con la Radio Comunitaria y de la instalación del Canal de TV comunal, éste no fue aprobado debido a que aún no se ha hecho el traspaso formal de la Radio a la Corporación Cultural Municipal, por lo que se hace necesario postular un nuevo proyecto, ahora para la construcción de reja olímpica de la cancha de San Ramón. Se genera el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°2: El H. Concejo, Acordó, por la unanimidad de los Concejales presentes en la sala, Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes, Sr. Miguel Gutiérrez Lazo Sra. Raquel Campos Puentes y Sr. Carlos Ortega Aedo; **dejar sin efecto el siguiente proyecto financiado por el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal –PMU, Modalidad Inversión Regional de Asignación Local –IRAL, a cambio de proyecto que señala:**

Se deja sin efecto el siguiente proyecto:

“Creación Canal de TV Local, Comuna de Graneros”.

Aporte PMU – IRAL	: M\$15.708.-
Aporte Municipal de Graneros	: M\$ 1.570.-
Total	: M\$17.278.-

Proyecto que se incorpora a cambio del proyecto que se deja sin efecto:

Construcción Rreja Olímpica Cancha de San Ramón”.

Aporte PMU – IRAL	: M\$15.708.-
Aporte Municipal de Graneros	: M\$ 1.570.-
Total	: M\$17.278.-

El Concejal Sr. Reyes, manifiesta que, respecto del traslado de la Radio Comunitaria a la Corporación Cultural, es un tema que la Ley no obliga a la Municipalidad. El Concejal Sr. Gutiérrez, comparte la opinión del Concejal Sr. Reyes y dice que tanto de la Radio ni del canal TV nunca se ha tocado el tema en el Concejo, por lo que solicita tratar el punto cuantos antes en próxima Sesión de Concejo. El Sr. Alcalde, señala que en una próxima Sesión solicitará la presencia del Director de la Radio para que informe sobre su funcionamiento. El Concejal Sr. Reyes, expresa que, volviendo al punto primero de la Tabla, que aún no se genera un informe de inconstitucionalidad respecto que los Concejales dueños de establecimientos educacionales no deban participar de los temas de educación que se tratan en las sesiones de Concejo, esto por situación producida en una sesión anterior. El Concejal Sr. Ortega, informa que consultó, junto a su abogado en la Contraloría Regional si es que él, en su calidad de Concejal y dueño de un establecimiento educacional subvencionado, podría participar en materias de educación tratadas en el Concejo, a lo cual se le habría señalado que podía estar presente en el tratamiento del Tema, pero no opinar. El Sr. Alcalde da cuenta que mediante las carpetas de los Sres. Concejales el Sr. Miguel Ángel, funcionario del Daem, hizo entrega de documento que da cuenta de situaciones de estudiantes que aún tienen demora en la entrega de documentos relacionados con las Becas Municipales del presente año.

APROBACIÓN DE SUBVENCIONES MUNICIPALES

El Sr. Alcalde, somete a la aprobación del Concejo, la solicitud de Subvención Municipal de parte de la organización “Club de Adulto Mayor Los Años Felices”, generándose el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°3: El H. Concejo, Acordó, por la unanimidad de los Concejales presentes en la sala, Sr. Antonio Pereira Aguilera, Sra. Ximena Jeldres Astudillo, Sr. Juan Carlos Reyes, Sr. Miguel Gutiérrez Lazo Sra. Raquel Campos Puentes y Sr. Carlos Ortega Aedo; **Aprobar la siguiente Subvención Municipal:**

*** Club de Adulto Mayor “Los Años Felices”, por monto de \$150.000.-**

CEREMONIA DE FIRMA DE CONVENIO DE LA POLÍTICA PREVENTIVA DEL “PROGRAMA TRABAJAR CON CALIDAD DE VIDA” AL INTERIOR DE LA MUNICIPALIDAD (PREVIENE)

El Sr. Alcalde y las Sras. y Sres. Concejales, se dirigen a sala contigua para participar de la ceremonia de Firma de Convenio de la Política Preventiva del “Programa Trabajar con Calidad de Vida” al interior de la municipalidad de Graneros.

El Sr. Alcalde, cierra la Sesión, siendo las 12:00 horas.

Octavio Rodríguez Aguilar
Secretario Municipal

Juan Pablo Díaz Burgos
Alcalde

JPDB/ORa/ora